

MEMORIA DE ACTIVIDADES

AÑO 2017

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE AYUDA AL
DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD

FEAADAH



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2017

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

FEDERACION ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE AYUDA AL DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD, FEAADAH

Régimen Jurídico²

LEY ORGANICA 1/2002

Registro de Asociaciones³

REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción⁴

CIF

F-2296

19-04-2004

G30787261

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

CALLE MOLINA DE SEGURA

33

28030

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

MADRID

MADRID

616836430

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

¹ Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.

² Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

³ Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

⁴ La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.

directiva@feadah.org

2. FINES ESTATUTARIOS⁵

El artículo 6 de los estatutos de la FEAADAH establece como finalidad: orientar, facilitar, asesorar, promocionar la investigación, colaborar en áreas educativas, de atención social y científicas, centros, entidades y profesionales dedicados al estudio y atención del Déficit de Atención e Hiperactividad. Destaca los siguientes fines específicos:

- a) Asesorar a padres, profesionales, asociaciones e instituciones públicas y privadas sobre el Déficit de Atención e Hiperactividad.
- b) Promover actividades de formación e intercambio de proyectos, experiencias e investigaciones.
- c) Colaborar con instituciones públicas y privadas en los estudios y trabajos conjuntos que favorezcan el conocimiento de la problemática del Déficit de Atención e Hiperactividad.
- d) Celebrar cursos, seminarios, congresos, conferencia, jornadas etc. que contribuyan a la divulgación e investigación sobre el Déficit de Atención e Hiperactividad.
- e) Fomentar el asociacionismo de afectados y sus familiares.
- f) Cualquier actividad dirigida al estudio científico, educativo y social del Déficit de Atención e Hiperactividad.
- g) Cualquier otro tipo de actividades y objetivos relacionados con la protección e intereses de los afectados por Déficit de Atención e Hiperactividad.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁶
0	73	73

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

68 ASOCIACIONES, 1 FEDERACIÓN TERRITORIAL Y 4 FUNDACIONES (4 ALTAS Y 4 BAJAS RESPECTO A 2016)

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

4.1 ACTIVIDAD DE ASESORAMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN

⁵ Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.

⁶ Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio

⁷ Se indicará la naturaleza de cada una de las personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y sindicales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas u otras).

⁸ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

ASESORAMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE TDAH

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

MES EUROPEO DE SENSIBILIZACIÓN

PORTAL FEAADAH

Breve descripción de la actividad¹¹

LA ACTIVIDAD DE ASESORAMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL TDAH ES FUNDAMENTAL PARA LA FEAADAH, DEDICANDO A ELLA GRAN PARTE DE LOS RECURSOS DISPONIBLES. A TAL FIN SE HA DISEÑADO 2 TIPOS DE SERVICIOS DISTINTOS: LA CELEBRACIÓN DE UNA SEMANA EUROPEA DE SENSIBILIZACIÓN Y EL DESARROLLO DE UN PLAN DE COMUNICACIÓN INTEGRAL PARA LAS PLATAFORMAS WEB FEAADAH, PARA INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD Y ASESORAMIENTO A CUALQUIER PERSONA INTERESADA.

MES EUROPEO DE SENSIBILIZACIÓN: Celebrada a nivel nacional con diferentes actos durante el mes de octubre-noviembre, incluyó la presentación del Manifiesto anual reivindicativo, que puso el foco en las innumerables mujeres y niñas con TDAH en Europa y en el mundo. Innumerables debido a las diferencias en cómo el TDAH se presenta en las mujeres y las niñas y a la falta de comprensión que rodea a esta condición con el resultado de que en muchos casos no están diagnosticadas, o si lo están, suele haber un mal diagnóstico.

PLATAFORMAS WEB FEAADAH 2.0: Que incluye el acompañamiento desde el diseño y las nuevas tecnologías de todo lo relativo al TDAH a través de la plataforma web www.feaadah.org y sus redes sociales, como eficaz medio de llegar a todos los interesados y a todos los lugares. En la plataforma corporativa y redes sociales de FEAADAH se informa también sobre los eventos que organizan las diferentes entidades vinculadas a la federación y se responde a todas las preguntas y dudas que plantee cualquier persona interesada. Asimismo, se dispone de una Intranet para la comunicación con los socios, en un ejercicio de transparencia informativa y participación crecientes. Se mide el retorno de las inversiones, mediante estadísticas e informes elaborados con este propósito. Además, este año 2017 es el año de implementación del nuevo **site ALIADOS FEAADAH** de acercamiento y búsqueda de apoyos en el mundo del TDAH

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal

Número

⁹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

¹⁰ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹¹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

¹² Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	CONTRATO DE SERVICIO CON XLI design+thinking
Personal voluntario	MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA y GT COMUNICACIÓN FEAADAH.

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	10.161,58 €
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	10.161,58
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	

¹³ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	10.161,58 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	9.496,08 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	

¹⁴ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

¹⁵ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

¹⁶ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

Otros ingresos del sector privado	665,50 €
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros (Patrocinio proyecto ALIADOS)	665,50
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	10.161,58 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

SON ACTIVIDADES ABIERTAS A LA SOCIEDAD, PUBLICADAS PARA CONSEGUIR LA MAYOR DIFUSIÓN POSIBLE, TAMBIÉN A POSTERIORI.

Clases de beneficiarios/as:

PADRES, FAMILIARES, AFECTADOS, PROFESIONALES DE LOS ÁMBITOS CONCERNIDOS Y PÚBLICO EN GENERAL.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁷

EL ACCESO A LA PÁGINA WEB ES LIBRE Y GRATUITO, SALVO LA INTRANET A LA QUE SOLO ACCEDEN LOS REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES, PARA LOS DISTINTOS GRUPOS DE TRABAJO CONCEBIDOS.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

SE ASESORA Y SE INFORMA PERSONALMENTE A TODAS LAS PERSONAS QUE CONTACTAN CON FEAADAH A TRAVÉS DE LA WEB.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

MUY SATISFACTORIOS A JUZGAR POR LAS MEDICIONES Y LOS COMENTARIOS QUE SE RECIBEN EN EL PORTAL. LA PÁGINA WEB ES REFERENTE EN EL ÁMBITO DEL TDAH, VISITADA Y CONSULTADA POR PERSONAS DE TODA ESPAÑA Y DE AMÉRICA LATINA Y OTROS PAÍSES DE HABLA ESPAÑOLA; UNA HERRAMIENTA MUY UTILIZADA POR TODOS LOS HISPANOHABLANTES INTERESADOS EN EL TDAH. TAMBIÉN POR LAS FAMILIAS DEL ÁMBITO RURAL Y DE ÁREAS EN LAS QUE NO HAY ASOCIACIONES LOCALES QUE LES REPRESENTEN, CONTRIBUYENDO AL FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO.

- 27 RESEÑAS DE MEDIOS IDENTIFICADAS EN 2017 Y PUBLICADAS EN EL PORTAL.
- 58 NOTICIAS PUBLICADAS EN EL PORTAL
- LAS RESPUESTAS ESCRITAS HAN SIDO 302 PARA USUARIOS EXTERNOS Y 71 DOCUMENTOS SE HAN RECOGIDO DE MIEMBROS DE JUNTAS DIRECTIVAS.
- LAS ESTADÍSTICAS DE USO DEL WEB INDICAN 319.384 VISITAS DURANTE 2017 AL CONJUNTO DEL SITIO WEB, PROCEDENTES DE 16.114 VISITANTES DISTINTOS (PROMEDIO MENSUAL), CON UN TOTAL DE 193.367 VISITANTES DISTINTOS.

¹⁷ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

- EN FACEBOOK LA PÁGINA TIENE 5997 SEGUIDORES.
- EN TWITTER SE HAN EMITIDO 4680 TWEETS Y TIENE 5000 SEGUIDORES.
-

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

TOTAL PUES LA SENSIBILIZACIÓN Y EL ASESORAMIENTO SON FINES FUNDAMENTALES DE FEAADAH, RECOGIDOS ASÍ EN SUS ESTATUTOS

4.2 FORMACIÓN E INTERCAMBIO DE PROYECTOS, EXPERIENCIAS E INVESTIGACIONES

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad¹⁸

FORMACIÓN E INTERCAMBIO DE PROYECTOS, EXPERIENCIAS E INVESTIGACIONES

Servicios comprendidos en la actividad¹⁹

PARTICIPACIÓN EN PLATAFORMA DIVERSIAE

FORMACION E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS CON ASOCIACIONES

ASAMBLEA GENERAL ANUAL

Breve descripción de la actividad²⁰

LA ACTIVIDAD DE FORMACIÓN E INTERCAMBIO DE PROYECTOS, EXPERIENCIAS E INVESTIGACIONES SE CONCRETAN EN UN SERVICIO ESPECÍFICAMENTE DIRIGIDOS A LOS SOCIOS DE FEAADAH: LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ANUAL, EL CONTACTO PERMANENTE CON ASOCIACIONES, LA PARTICIPACIÓN EN LA PLATAFORMA DIVERSIAE, LA REPRESENTACIÓN DE LAS ASOCIACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL Y OTRAS ENTIDADES .

ASAMBLEA GENERAL ANUAL: La asamblea se celebró el 21 de abril de 2017, en la que se trataron diversos temas de interés, entre ellos, la puesta en marcha del proyecto ALIADOS FEAADAH para el acercamiento de la federación al mundo del TDAH y búsqueda de apoyos.

FORMACIÓN E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS CON ASOCIACIONES: Sobre todo a través de los diversos contactos de los diferentes miembros de la junta directiva resolviendo diversos temas puntuales.

PARTICIPACIÓN EN PLATAFORMA DIVERSIAE: FEAADAH ha participado en la constitución de la Plataforma DIVERSIAE, integrada por un conjunto de entidades de ámbito estatal que agrupan a asociaciones de Asperger, dislexia, trastorno específico del lenguaje, apego, tartamudez y epilepsia) para el apoyo del alumnado con NECESIDAD

¹⁸ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

¹⁹ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

²⁰ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

ESPECIFICA DE APOYO EDUCATIVO. Este año 2017 ha sido el de su constitución y toma de contacto con grupos políticos del Congreso de los Diputados y con el Ministerio de Educación con el objetivo de conseguir la igualdad de trato para estos alumnos.

COOPERACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO Y OTRAS ENTIDADES: Miembros de la Junta directiva han mantenido diversos contactos y reuniones con representantes del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para tratar asuntos como la Estrategia de Salud Mental, la participación en la elaboración de la GPC o la concurrencia a la convocatoria del tramo estatal de las subvenciones del 0,7% del IRPF.

B. Recursos humanos asignados a la actividad²¹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	JUNTA DIRECTIVA DE FEAADAH

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ²²	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	5.341,44 €
d. Ayudas monetarias	
e. Ayudas no monetarias	
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	5.341,44
Aprovisionamientos	
f. Compras de bienes destinados a la actividad	
g. Compras de materias primas	
h. Compras de otros aprovisionamientos	
i. Trabajos realizados por otras entidades	
j. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	

²¹ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

²² Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.

Otros gastos de la actividad	
l. Arrendamientos y cánones	
m. Reparaciones y conservación	
n. Servicios de profesionales independientes	
o. Transportes	
p. Primas de seguros	
q. Servicios bancarios	
r. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
s. Suministros	
t. Tributos	
u. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
v. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	5,341,44 €

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	4.303,92 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²³	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²⁴	

²³ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

²⁴ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ²⁵	
d. Contratos con el sector público	
e. Subvenciones	
f. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	1.037,52 €
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	
f. Otros (Patrocinios)	1037,52
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	5.341,44 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

21 asociaciones presentes y 5 asociaciones que delegaron su voto.

Clases de beneficiarios/as:

MIEMBROS DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS DE LAS ASOCIACIONES INTEGRANTES DE FEAADAH

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²⁶

PERTENENCIA A FEAADAH

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

ACTIVIDAD FORMATIVA Y DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

MUY SATISFACTORIOS, A TENOR DE LO REFLEJADO EN LA PARTICIPACIÓN, ENCUESTAS Y OPINIONES DE LOS PARTICIPANTES.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

TOTAL. LA FORMACION Y EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y PROYECTOS ES UNO DE LOS FINES DE FEAADAH.

²⁵ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

²⁶ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

4.3 Participación de FEAADAH en el XVIII CONGRESO VIRTUAL INTERNACIONAL DE PSIQUIATRÍA.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad²⁷

Participación de FEAADAH en el XVIII CONGRESO VIRTUAL INTERNACIONAL DE PSIQUIATRÍA.

Servicios comprendidos en la actividad²⁸

Preparación del estudio y resultados

Presentación en el Congreso de los primeros resultados.

Breve descripción de la actividad²⁹

FEAADAH ha iniciado un estudio ilustrativo, cuya motivación inicial es “parar” escuchar a los pacientes con TDAH y a sus familias para, como Federación, poder ofrecer a la sociedad y al ámbito médico sus inquietudes, necesidades y demandas.

Los resultados que presentamos, son obtenidos de un primer sondeo con una muestra reducida. En la actualidad se continúa con el Estudio, es importante valorar que se trata de un trabajo desde la Federación FEAADAH, sin ánimo de lucro, y que la dedicación de las personas que han participado y que siguen haciéndolo, es totalmente voluntario utilizando parte de su tiempo libre.

Los objetivos que nos hemos planteado son:

- Ofrecer la visión del paciente, antes, durante y después de acudir a psiquiatría.
- Definir las necesidades del paciente y familia, más allá de un diagnóstico y tratamiento.
- Conocer los criterios, aspectos a tener en cuenta para identificar a un profesional con experiencia en TDAH.
- Obtener unas conclusiones desde la perspectiva asociativa, que mejoren la atención al paciente y su familia.

Fases de estudio:

FASE 1: Elaboración de primer cuestionario.

FASE 2: Selección de muestra.

FASE 3: 1er Análisis de datos.

FASE 4: Corrección y ajuste del cuestionario

²⁷ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Mali” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

²⁸ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

²⁹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

FASE 5: Selección de una muestra.

FASE 6: Análisis final e informe definitivo.

En esta mesa redonda presentamos los informes preliminares que hemos obtenido, una vez llevadas a cabo las 3 primeras fases.

Hemos contado con la participación de:

Contenido de la mesa redonda:

- Presentación del análisis de datos del 1er. Análisis de datos.
- Percepción del paciente conclusiones cualitativas según datos.
- Necesidades del paciente con TDAH en la atención sanitaria.
- Criterios para identificar a un buen profesional.

B. Recursos humanos asignados a la actividad³⁰

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	2 Psicólogos, 1 psicopedagoga y 1 doctora especialista en Psiquiatría.

C. Coste y financiación de la actividad

El único gasto ha sido la inscripción en el Congreso POR 40 € PAGADO POR FEAADAH.

No se ha producido ningún gasto, las personas participantes lo han hecho de forma voluntaria.

D. Beneficiarios/as de la actividad

Hasta este momento, y a la espera de poder continuar con el estudio, las personas que se han beneficiado de este servicio han sido los asistentes al Congreso.

E: Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Son satisfactorios pendientes de poder llevar a cabo este estudio de una manera más completa que aporte una mayor información sobre las necesidades de los pacientes con TDAH.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se trata de un primer paso en lo referente a : Promover actividades de formación e intercambio de proyectos,

³⁰ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

experiencias e investigaciones..

5 INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN³¹

A. Medios Personales³²

- Personal asalariado Fijo

Número medio ³³	Tipo de contrato ³⁴	Categoría o cualificación profesional ³⁵

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ³⁶	Tipo de contrato ³⁷	Categoría o cualificación profesional ³⁸
----------------------------	--------------------------------	---

³¹ Este apartado comprende todos los medios con los que cuenta la entidad, englobando tanto los destinados a actividades como los destinados al mantenimiento de la estructura asociativa.

³² Personal total con el que cuenta la entidad. Tanto el destinado a actividades y proyectos, como el asignado a labores administrativas y de gestión de la estructura asociativa.

³³ Para calcular el número medio de personal fijo hay que tener en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la suma media de los fijos al principio y a fin del ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divida por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada laboral, el personal afectado debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

³⁴ Se indicarán las claves de “tipos de contrato” empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

³⁵ Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

³⁶ Para calcular el personal no fijo medio, se sumará el total de semanas que han trabajado los/las empleados/as no fijos y se dividirá entre 52 semanas.

--	--	--

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ³⁹	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
2	MANTENIMIENTO DE LA WEB Y ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS

- Voluntariado

Número medio ⁴⁰	Actividades en las que participan
8	MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA QUE ORGANIZAN EL CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS.

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización

Características

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
1	PORTAL FEAADAH DE CONTENIDOS	www.feaadah.org

También se puede hacer esta operación equivalente a la anterior: n° medio de personas contratadas = n° medio de semanas trabajadas / 52.

³⁷ Se indicarán las claves de “tipos de contrato” empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

³⁸ Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

³⁹ Se indicará el número medio de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.

⁴⁰ En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo.

C. Subvenciones públicas⁴¹

Origen	Importe	Aplicación

6 RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ⁴²	Origen ⁴³	Importe

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ⁴⁴	Importe

La junta directiva de FEAADAH no recibe de la institución ningún tipo de retribución.

7 ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

LOS SERVICIOS QUE PRESTA FEAADAH SON REALIZADOS DIRECTAMENTE POR LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA, CONTRATANDO CON PROFESIONALES ESPECIALIZADOS LAS TAREAS QUE PRECISAN DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS, COMO EL MANTENIMIENTO Y LA ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL FEAADAH O EL ASESORAMIENTO Y LA FORMACIÓN A TRAVÉS DE EXPERTOS.

FEAADAH NO TIENE UNA SEDE FÍSICA. EL DOMICILIO SOCIAL, TRADICIONALMENTE UTILIZADO, ES EL PROPIO DE

⁴¹ Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas.

⁴² Cargo que ocupa dentro de la Junta Directiva.

⁴³ Se indicará la naturaleza privada de los fondos con cargo a los cuales se perciben las retribuciones, tales como cuotas de socios o usuarios, ventas, patrocinios, donaciones u otros conceptos similares.

⁴⁴ Se indicará el artículo de los Estatutos de la entidad que habilita al ejercicio de funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva.



LA ASOCIACIÓN QUE OSTENTA LA PRESIDENCIA DE FEAADAH. DESDE FINALES DE 2015 SE HA ESTABLECIDO EN LA SEDE DE LA ASOCIACIÓN ANSHDA DE MADRID PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES INTERNAS, COMO LAS JUNTAS DIRECTIVAS. PARA ASAMBLEAS, PRESENTACIÓN DE SEMANAS EUROPEAS, ENCUENTROS NACIONALES, ETC., SE UTILIZA LA SEDE DE LA ASOCIACIÓN ANSHDA O UN HOTEL ADECUADO DE LA CIUDAD DE MADRID.

LA FINANCIACIÓN DE FEAADAH, SE SUSTENTAN EN LAS CUOTAS QUE PAGAN CADA UNA DE LAS ASOCIACIONES INTEGRADAS EN FEAADAH.

LA FEAADAH NO HA CONSEGUIDO AÚN FINANCIACIÓN DE ENTIDADES Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, SIENDO ESTE EL OBJETIVO A CONSEGUIR EN EL FUTURO PRÓXIMO MEDIANTE LA CONCURRENCIA A LAS CONVOCATORIAS DE SUBVENCIONES PARA PROYECTOS ESPECÍFICOS QUE CONVOQUEN LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES. Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL SITE ESPECIALIZADO "ALIADOS FEAADAH"

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
FULGENCIO MADRID CONESA	PRESIDENTE	
TERESA MORAS CITORES	SECRETARIA	
JOSÉ ANTONIO HOYOS ÁLVAREZ	TESORERO	
ANNA LÓPEZ CAMPOY	VOCAL	
ELIANA MARIA MORENO OSELLA	VOCAL	
MAITE URKIZU MOLINUEVO	VOCAL	
JULIO LEÓN DÍAZ	VOCAL	
CARMELO PÉREZ GARCÍA	VOCAL	